

X Seminario de RedMuni:
“Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios”
13 y 14 de agosto de 2009

Título de la ponencia:

EL PERIURBANO MARPLATENSE. UNA PROPUESTA DE DELIMITACIÓN

Nombre de los autores:

Lic. Germán Rodríguez Iglesias - Lic. Ariana Bazán

Pertenencia institucional:

Centro de Investigación, Seguimiento y Monitoreo del Desarrollo Local -
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)

Correo electrónico: grodriguez Iglesias@gmail.com arianabazan@gmail.com

Panel VI: Nuevos dilemas de las urbanizaciones en municipios

EL PERIURBANO MARPLATENSE. UNA PROPUESTA DE DELIMITACIÓN

El presente artículo constituye un análisis del concepto de periurbano elaborado para el caso marplatense en el marco del Centro de Investigación, Seguimiento y Monitoreo del Desarrollo Local (CID) - Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). La actividad propia del CID consiste en investigar, generar y difundir información vinculada con el desarrollo local y regional y las políticas públicas locales¹. Cabe remarcar que en el *nivel local* la proximidad espacial y las fuertes relaciones que los sujetos establecen entre sí y con el territorio, se constituyen en un conjunto de condiciones-vínculos-recursos potencialidades ligados a la naturaleza de los lugares y a su patrimonio. Es en este punto en donde la tradicional dicotomía ciudad-campo/urbano-rural no resulta útil ni funcional, tanto desde la teoría como de la práctica. Por ello resulta operativo distinguir entre lo Urbano, lo Periurbano y lo Rural de Mar del Plata.

Revisión teórica de lo urbano y lo rural

A partir de la década del setenta, surge una corriente revisionista en torno al problema de delimitación de lo urbano y lo rural². Capel (1975) afirma que el problema de su determinación se presenta en dos cuestiones:

- la definición teórica de lo urbano en contraposición a lo rural, y la enumeración de los rasgos esenciales de la ciudad.
- la definición concreta utilizada en cada país para determinar con fines estadísticos.

El primer punto refiere a la visión tradicional del territorio, dividido en dos categorías puras: lo urbano y lo rural. Al indagar en estos términos, aparentemente

¹ El CID desarrolla su actividad desde dos perspectivas, por un lado, un sistema integral de indicadores -que contemple las dimensiones económica, social, ambiental y político institucional- y por otro, un sistema de monitoreo de las políticas públicas locales que contribuya a mejorar la gestión de las mismas.

² Si bien el problema de la frontera urbana-rural fue retomado en la década del setenta simultáneamente por un conjunto de autores, suele reconocerse precursor el trabajo del geógrafo franco-norteamericano Jean Gottmann, quien escribió: "la nueva frontera es la urbana y la suburbana".

tan triviales, es usual recaer en las usuales definiciones tales como *lo urbano es aquello perteneciente o relativo a la ciudad*, y *ciudad como lo urbano, en oposición a lo rural*; mientras que *lo rural (del latín rurālis, de rus, ruris, campo)* se define como *aquello perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores*, mientras que *campo se define como terreno extenso fuera de poblado*; enunciaciones que, por circulares, resultan poco aclaradoras.

Otras definiciones mencionan los rasgos esenciales: el tamaño, medido en número de habitantes y la actividad que en ellos se desarrolla. Como afirma Capel (1975), “estos criterios fueron utilizados de forma casi exclusiva, tanto por sociólogos como por geógrafos, en los primeros momentos del desarrollo de los estudios urbanos”. Desde principios del siglo XIX estas disciplinas han caracterizado el hecho urbano a partir de:

- el tamaño, medido en número de habitantes, se ha considerado una característica fundamental aunque, en general, ha sido utilizada junto con otras (forma y aspecto del núcleo, funciones económicas de la ciudad, modo de vida, paisaje, etc.)
- la densidad de habitantes o de edificios. La existencia de áreas agrícolas densamente pobladas y áreas suburbanas con densidades inferiores a las que un gran número de autores no dudan en asignar caracteres urbanos, dificultan poder estimar a partir de qué valores se puede hablar de ciudad como algo distinto a lo rural. (Capel, 1975)

La solución propuesta por sociólogos implica adoptar el concepto de “cultura urbana”, heterogeneidad y grado de interacción social. Lamy (2006) enumera los grandes rubros de estudio de la sociología urbana: la centralidad, la segregación, la territorialidad, la urbanidad, y el espacio público, y luego afirma que *“es imposible estudiar la ciudad a partir de una sola perspectiva; es necesaria la contribución de varias disciplinas para llegar a comprender los diferentes aspectos de la realidad urbana.”*

El segundo problema, devenido de su vaguedad teórica, es su definición práctica: no existe un criterio único que los organismos de estadística de cada país identifiquen lo urbano. Capel (1975) afirma que estas pueden agruparse en dos

grandes grupos: las que se basan en criterios cualitativos (la existencia de funciones administrativas, la concesión oficial del estatuto jurídico de ciudad, el aspecto, las características urbanas, etc.) y las que se basan en criterios cuantitativos. Lo más frecuente es considerar la densidad de habitantes o de edificios. Los problemas comienzan cuando se quiere fijar la densidad a partir de la cual puede empezar a hablarse de ciudad como algo distinto a lo rural.

Otras características que se han tenido en cuenta han sido la forma y el aspecto del núcleo, sus funciones económicas (como una forma diferente de presentar esta definición funcional es la que insiste en el hecho de que los ciudadanos no producen directamente sus alimentos), el modo de vida, el paisaje, etc. Sin embargo ninguna de ellas puede considerarse definitiva. (Capel, 1975)

A raíz de estas críticas es que surgen una serie de neologismos tendientes a explicar el fenómeno de urbanización que excedía el perímetro de las ciudades. *“Frente a la antigua y tradicional dicotomía, que distinguía simplemente entre lo rural y lo urbano, debemos hoy aceptar una diversidad de situaciones caracterizadas por una complejidad creciente desde el punto de vista de la organización espacial.”*(Capel, 1975). Desde un punto de vista teórico, la acuñación de términos como suburbano o periurbano, y desde un punto de vista estadístico, la aparición de entidades o de espacios considerados como intermedios o semiurbanos, son conceptos distintos tendientes a explicar la misma realidad. Cada disciplina (y dentro de ellas cada escuela) que abordó el fenómeno de urbanización en las zonas aledañas a las ciudades le asignó nombres al proceso que pretendían captar y explicar: Así surgieron los términos periferias, zona suburbana, franja o ámbito periurbano, rururbano, rural-urbano, interfase ciudad-campo, área de expansión urbana, cinturón de especulación urbana, etc. Sin embargo, la difusión y su uso indiscriminado (teniendo en cuenta las discrepancias entre sus significados originales) en lugar de aclarar el debate territorial procedió a dificultarlo (Rufí, 2003). En tal sentido, resulta central conceptualizar de los términos a utilizar, para así justificar de uno u otro.

Periferias

La palabra periferia proviene del griego *periphēria* que significa circunferencia. Generalmente se toma como el límite externo de un objeto, en este caso la ciudad. Mesa Sanchez (2005) identifica periferia con espacios de suelo heterogéneo, mutación de estructuras rurales tradicionales, tendencias de valorización de la tierra, transformación de las localidades en subcentros y problemas en la provisión de servicios y equipamientos públicos. “Por todo ello, se renuncia a una imagen homogénea de la periferia, para dar lugar a una concepción de PERIFERIAS, en plural”. En general estos territorios, son un ámbito residual para la planificación, de dificultosa inclusión en las zonificaciones de usos del suelo vigentes. Se trata de ámbitos donde se producen rápidas y profundas transformaciones morfológicas y demográficas, en los cuales se localizan áreas más o menos diferenciadas del resto de la ciudad.

El mismo autor distingue dentro del espacio de periferias:

- *Los espacios de suburbios*: agrupaciones de población y de casas próximas a la ciudad, pertenecientes al mismo término municipal que la ciudad principal o vinculada a otros municipios. Puede ser a partir de un crecimiento a saltos, compuesta de núcleos de usos del suelo urbano en medio de suelos de uso exclusivamente rural.
- *Pequeñas agrupaciones de casas en torno a alguna industria*: pueden carecer de identidad administrativa y de nombre, están en medio de suelos de uso rural y son propiedad de ciertas empresas que las construyen al relocalizar sus instalaciones industriales fuera de la ciudad creando una nueva periferia.
- *Proliferación de casas unifamiliares*: fenómeno que es muy característico del crecimiento discontinuo de la ciudad central, dando origen a un área de baja densidad de población. Estas residencias pueden ser usadas tanto como lugar de residencia permanente, como secundaria.
- *Suelo ocupado por otros usos urbanos, como transportes y/o instalaciones pertenecientes a servicios urbanos que requieren amplias superficies*. En general presentan un desarrollo radial, crecimiento que ocurre de forma segmentada a lo largo de las principales vías de acceso.

Periferia es un nombre genérico asignado al afuera de la ciudad, que si bien incorpora la idea de borde, no lo hace desde la idea de transición, sino con un fuerte sesgo urbano: la periferia es aquello que todavía no es ciudad. Pero, ¿qué ocurre en este territorio?, ¿se trata de un espacio vacío? Es visión implicaría ver al territorio de frontera como ciudad, lo que conlleva que todos los indicadores que se aplicaran arrojarían valores bajos por definición, no resultando útiles para su estudio ni para la formulación de recomendaciones de política pública.

Suburbio y Suburbanización

Suburbio y suburbanización son términos conflictivos en su significación: por un lado están formados por un prefijo que denota una ubicación inferior, parcialidad, atenuación o derivación asociado a lo urbano, por lo que también sufriría las críticas atribuidas a periferias.

Por otro lado, la significación que se le da a suburbanización (y sus palabras madre suburbio y suburbia³) difiere en Argentina con respecto al resto del mundo, debido a que se usa como sinónimo de periferia. Esto complica la contextualización y delimitación de los conceptos. Así, resulta interesante la visión del trabajo de la colombiana Mesa Sanchez (2005) *“En general, la suburbanización y su correlato el suburbio, ha sido sinónimo de área de residencia de los sectores sociales de mayores ingresos, que buscan mayor disponibilidad de espacio que el existente en la ciudad, así como el alejamiento de las antiguas áreas de deterioro del centro. Para esta población, el incremento de la distancia a recorrer diariamente no es obstáculo, ya que el automóvil y las carreteras son fuente de accesibilidad y movilidad intraurbana. En definitiva, la suburbanización es un proceso a través del cual se produce localización de usos típicamente urbanos y movimientos demográficos por fuera de la ciudad.”*

³ Denominación que surge en la década del sesenta para referir a los suburbios de clase media norteamericana: La casa unifamiliar, el jardín y el garaje forman un triángulo fundamental de lo que se llamó “el sueño americano”. Si bien los motivos del éxodo urbano son diversos, mayormente se lo atribuye el costo de las viviendas en las grandes ciudades, aspectos de calidad de vida y étnicos a menudo asociados a las “modas” new age. (Rufí, 2003)

En una tercera acepción, la suburbanización puede entenderse como sinónimo de la periurbanización, al hacer referencia al proceso de urbanización en las áreas rurales próximas a las ciudades, adyacentes a los espacios de edificación continua. En este sentido, muestra bajos niveles de densidad demográfica y un alto volumen de movimientos pendulares que se dirigen a las áreas propiamente urbanas debido a la vinculación funcional de sus poblaciones residentes.

Periurbanización-Periurbano

Por procesos de periurbanización debe entenderse el ensanchamiento de la urbanización, la expansión de construcciones de distinto tipo en el territorio de forma no polarizada. Se trata de una forma de ocupación que no es ni propiamente rural, ni tampoco urbana. En general, esta forma de urbanización dispersa o difusa, multiplica el consumo del suelo, energía, materiales etc., por lo cual es termodinámica y económicamente poco eficiente. Mesa Sanchez (2005) diferencia periurbano como proceso y como situación geográfica:

- *Periurbanización* como “...un proceso surgido al amparo del desarrollo y extensión superficial de la ciudad industrial sobre su periferia rural inmediata, favorecida por el incremento de la capacidad de movilidad residencial y de los medios de transporte, tanto públicos como privados. A través de dicho crecimiento se crea un área de edificaciones, en una antigua área rural y se generan conflictos de segregación social y de competencia sobre los usos del suelo.”
- *Periurbano* como “...situación geográfica, donde todos los espacios periféricos al espacio urbano serían periurbanos. En este caso la localización es la que define el ámbito, más que la naturaleza del proceso”. De esta manera, las especificidades de lo periurbano no son determinadas exclusivamente por su localización, aunque sea necesario reconocer en todos los espacios, una fuerte incidencia del componente espacial.

Finalmente, se entiende por periurbano al espacio situado en la periferia de la ciudad, que era eminentemente rural, pero que ha sufrido transformaciones

profundas, tanto en el plano económico, como el demográfico y el social. El asentamiento de personas procedentes de la ciudad en estos lugares los convierte en espacios de carácter residencial, generando cambios formales en el hábitat y en las comunicaciones, por lo tanto, el término define un nuevo proceso de ocupación del espacio en las proximidades de las ciudades.

Tanto periurbanización como perirurbano no parecen sufrir el sesgo pro urbano presente en las anteriores definiciones, refiriendo a un territorio de transición, con las transformaciones y conflictos que ello implica.

Rururbanización-Rururbano

Binimelis (2000) asevera que el término rururbanización, fue definido por los autores franceses como la forma más reciente de crecimiento urbano, que resulta de la diseminación de la ciudad en el espacio. Un área rural es rururbana cuando cumple dos condiciones o requisitos:

- Próxima a centros urbanos y recibe el aporte de una población nueva de origen principalmente urbano, lo cual se traduce en: saldo migratorio positivo; proporción decreciente de agricultores y artesanos rurales; fuerte transformación del mercado inmobiliario;
- Subsistencia de un espacio no urbanizado dominante. Esta visión ha sido criticada por su carácter simplista: no se puede reducir el proceso sólo al desplazamiento de población urbana a los espacios periurbanos; no se puede reducir el concepto únicamente a su aspecto residencial; no son un tipo de espacio estático (que se opone a la concentración urbana), sino formas discontinuas y transitorias de ocupación del espacio.

Rururbanización y Rururbano tampoco presentarían un sesgo urbano o rural, designando simplemente un territorio a partir de características que les resultan propias. En realidad, los conceptos periurbano y rururbano están íntimamente emparentados. Por un lado, algunos autores hablan de la rururbana

como una tercera corona de urbanización⁴, otros hablan de “rururbanización periurbana” asociando el primer concepto con un proceso, y el segundo con el espacio. Por rururbano puede entenderse aquel espacio en el que se mezclan los paisajes urbanos y rurales. Sin embargo, el fenómeno de rururbanización parece parcial, al referirse a la diseminación al azar de viviendas en el espacio rural próximo a la ciudad, provocando transformaciones en la estructura demográfica y perturbaciones en la vida y la economía de la comunidad rural.

Con el fin de evitar confusiones por la acepción de los términos, en este trabajo se opta por el concepto de periurbano respecto al de rururbano para designar al territorio, y rururbanización respecto a periurbanización para designar el proceso.

La delimitación del territorio

Mesa Sanchez (2005) afirma que “En general, las ideas sobre las fronteras, plantean la utilización de una línea para marcar una diferencia, que supone la existencia de situaciones opuestas a cada lado. Los conceptos de límite, frontera y borde, se han convertido en un vocabulario general de discontinuidad y diferenciación espacial, social y cultural.”

No obstante, esta no es la definición tradicional de tales conceptos: La Real Academia Española define como límite a la línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios, define frontera como el confín de un Estado y borde extremo u orilla de algo. El límite es el fin de un espacio (generalmente el propio Estado) cuyo borde es denominado frontera. El término frontera, es más amplio y se refiere a una región o faja, mientras tanto que el término límite, está ligado a una concepción precisa, lineal y perfectamente definida en el terreno. (Krukoski, 1998) Es, en definitiva, la determinación del límite la que permite diferenciar o delimitar el espacio. Asimismo, *“Las fronteras son un instrumento geográfico a disposición de la planeación y de la política territorial, que mantiene y*

⁴ Más allá de la ciudad y la banlieue (extrarradio, suburbio)

asegura su control y funcionalidad, pero también de diferenciación y, en consecuencia, de organización del espacio” (Naranjo y Villa, 1997)

Mesa Sanchez (2005) para graficar la dinámica rural-urbana utiliza como metáfora un plano que divide a la mitad con los colores negro y blanco; produciendo un gran contraste (tipologías dicotómicas). El limite se diluye (se transforma en frontera) donde la tinta blanca y negra gradualmente se mezclan. En la situación final la línea divisoria es inexistente, convirtiéndose en un solo plano, en el cual se presenta un degradé desde el negro al blanco, en forma gradual, pasando por infinitos tonos de grises.

Ilustración 1: Caracterización del espectro rural-urbano



Fuente: Elaboración propia

Pero, ¿por qué resulta central la delimitación del territorio? Las delimitaciones político administrativas deben ser muy precisas y escuetas⁵, ya que estas definen el perímetro legal y político de un territorio (Estado, Provincia, Municipio, Ciudad, Barrio, etc.). Estas delimitaciones surgen de una concreción del Estado, separando dos entidades. Los límites del territorio fijados políticamente a través de acuerdos permiten demarcar la base física sobre la que se asienta el Estado, donde se asienta su pueblo y ejerce su poder soberano⁶. Sin embargo, por lo general, en el territorio no se dan los cambios de manera tajante. Existen

⁵ Generalmente se refiere a ellos como límite, línea o raya, aunque también con expresiones redundantes como la línea fronteriza o la frontera lineal.

⁶ Estas delimitaciones pueden apoyarse sobre accidentes naturales (fijadas por accidentes geográficos: ríos, montañas, etc.) artificiales (fijadas por líneas imaginarias con símbolos, coordenadas) o históricas, cuando reconocen la tradición de dominio de un ente territorial sobre una localidad determinada.

franjas de transición, no precisas. No obstante esto, para el análisis y evaluación las políticas públicas locales debe realizarse el esfuerzo de delimitar la frontera periurbana.

Criterios de delimitación

La delimitación del territorio, a partir del ideal *continuum urbano-rural*, presenta en la realidad dificultades, ya que la dicotomía urbano-rural es un reflejo de la arbitrariedad de las definiciones aplicadas por los profesionales y las instituciones, guiados por criterios físicos y socio-económicos. Binimelis (2000) plantea que los problemas de delimitación se deben a:

- su propia estructura: los problemas del investigador para delimitar la franja y su estructura interna vienen dados por la misma naturaleza de estas áreas, ya que no se trata de espacios fijos, sino que son espacios dinámicos, y
- cuestiones metodológicas: ya que la delimitación de un fenómeno requiere de la delimitación inequívoca de variables y criterios, sin embargo:
 - no existen criterios universalmente establecidos sobre qué técnicas y variables deben utilizarse; ambas cuestiones dependen del libre arbitrio del investigador⁷
 - las unidades de observación y los órdenes de magnitud de las áreas de estudio son distintas
 - existe dependencia de los investigadores hacia las unidades de análisis que las administraciones públicas establecen y, sobre todo, de los datos que éstas elaboran⁸

A pesar de no existir consenso en la definición conceptual de la interfase periurbana, existe cierto acuerdo respecto a que lo rural y lo urbano tienden a coexistir, cada vez más, dentro y fuera de los límites de las ciudades. También existe cierta coincidencia en la caracterización del periurbano (y con ella, la

⁷ Cuando se quiere hacer una delimitación, es necesario elegir el criterio más adecuado para cada caso, lo que inevitablemente traerá aparejada cierta arbitrariedad (Urzainki Mikeleiz, 1993)

⁸ Las mismas metodologías de delimitación dicotómica de lo urbano y lo rural fomentan la falta de información, dificultando aun más el análisis de la transición (Mesa Sanchez, 2005)

determinación de variables determinantes) dependiendo de si su análisis se realiza desde una *perspectiva territorial rural o urbana*.

Adell (1999) y Allen, da Silva y Corubolo (1999) afirman que las definiciones más comunes aplicadas en los estudios ubican al espacio periurbano en la periferia, comprendiendo las zonas aledañas a la ciudad en el proceso de urbanización. Como ya se ha afirmado, la visión de la franja periurbana desde un *punto de vista urbano* se identifica con la simplicidad de los equipamientos, de los servicios sociales, culturales, recreativos propios de los medios rurales, que, por contraste con la oferta urbana generan una situación precaria.

Urzainki Mikeleiz (1993) afirma que el rasgo específico del medio rural es la incapacidad intrínseca para poder dotarse por sí mismo de tales equipamientos. En consecuencia plantea utilizar el concepto de lo rural como aquellas zonas que no participan fácilmente de los servicios y equipamientos que concentra la ciudad, es decir, zonas desprovistas de servicios de cierta complejidad y que además quedan aisladas o mal comunicadas con los centros de servicios.

Como crítica a la visión del periurbano desde la ciudad, Adell (1999) caracteriza este espacio de interfase desde una perspectiva:

- Medioambiental, por la insuficiencia de los servicios urbanos e infraestructura, como abastecimiento de agua y saneamiento, electricidad, drenaje, caminos pavimentados y recogida de basuras, etc.
- Socioeconómica, el continuo y desigual proceso de urbanización que tienen lugar en estas zonas se acompaña por la especulación del suelo, el desplazamiento de las actividades económicas de mayor productividad y la aparición de actividades informales e ilegales. Como consecuencia de ello, la composición social de la interface periurbana es muy heterogénea y sujeta a cambios a lo largo del tiempo. Los pequeños agricultores, colonos informales, empresarios industriales y clase media urbana tienden a coexistir en el mismo territorio pero con diferentes intereses, a menudo en competencia con sus propias prácticas y percepciones.
- Institucional, el periurbano padece de la falta de instituciones capaces de abordar los vínculos entre las zonas urbanas y las actividades rurales. Esto se

ve reforzado por la convergencia de las sectoriales y la superposición de instituciones con diferentes competencias. La mala gestión de las áreas periurbanas obstaculiza tanto el desarrollo rural como el urbano.

Según la visión de Urzainki Mikeleiz (1993) *“los espacios rurales son ante todo, espacios funcionales y espacios comportamentales.”*, existiendo en el mismo diferentes elementos:

- Grupos humanos, integrados por la comunidad local y los no locales, más o menos cohesionados, identificados, o segregados entre sí, se diferencian (en parte) en base a su actividad.
- Actividades-funciones, entre las que pueden mencionarse: de abastecimiento, de alojamiento, de educación, de relaciones sociales; de esparcimiento, etc.
- Medio ambiente, de naturaleza triple: natural o físico; económico⁹; y social-cultural.

En tal sentido, Atkinson (1999) afirma que las principales funciones de las áreas periurbanas son: suministro de agua, de alimentos, de materiales de construcción, de bio-combustibles, disposición de terrenos edificables baratos, disposición de mano de obra, disposición de espacio de recreo e instalaciones para los más ricos, depósito de residuos.

Existe una lectura de *“lo rural”* que lo asume no como un sistema aparte, autónomo, autárquico, que puede definirse por sí mismo, sino como parte de un sistema territorial y en el que existe un modo particular de utilización del espacio y de desarrollo de la vida social, caracterizado por:

- una densidad relativamente baja de habitantes y de construcciones, lo que determina un predominio de los paisajes cultivados o naturales;
- un uso económico del suelo de predominio agropecuario, de viviendas dispersas, de conservación, o de ocio y recreación

⁹ Identificado, en forma genérica, con demandas, mercados, precios, hábitos de consumo, importancia del ocio, reglamentación, normativa, sistema económico general

- un modo de vida de sus habitantes marcado por su pertenencia a colectividades de tamaño limitado, en las que puede existir un conocimiento personal y con una identidad y una representación específica. (Mesa Sanchez, 2005)

De acuerdo a esta visión, en general los territorios rural-urbanos tienen un predominio de paisajes no urbanizados, o se presentan como espacios de baja densidad (asentamientos dispersos y desagregados), a pesar de recibir importantes flujos de población. Una de sus características es la pérdida gradual de importancia del sector agrario, en contraposición a una diversificación económica cada vez mayor, con un crecimiento del sector terciario, lo que genera una multifuncionalidad del espacio.

A continuación se presentan dos caracterizaciones del espectro rural-urbano y sus coincidencias:

Tabla 1: Caracterización del espectro rural-urbano

Mesa Sanchez	Urzainki Mikeleiz
Espacios rurales junto a zonas urbanizadas , normalmente experimentan un crecimiento demográfico y un continuo desarrollo económico. En ellos la agricultura está orientada a la producción intensiva, o de tipo industrial la cual puede generar una importante carga contaminante y transformaciones en las culturas locales.	Espacios periurbanos: Se caracteriza por la fuerte competencia en los usos del suelo, especulación, desarrollo de funciones nuevas, desarrollo de equipamientos para la ciudad pero al mismo tiempo carencias de servicios locales porque es asistida desde el centro urbano. Estas características modifican los usos tradicionales: agricultura progresiva muy capitalizada e intensiva en energía
Espacios rurales de atractivo turístico, localizados en zonas de costa o de montaña , de altos atributos escénicos y paisajísticos; bien dotados de infraestructuras de ocio. Buena parte de la dinámica económica depende de las actividades de ocio y recreación.	Zonas rurales dotadas de recursos especiales para actividades secundarias o terciarias (ocio) como playas o balnearios: Puede tener problemas similares a los anteriores. Sufren una urbanización intensa, llegando a ser nuevos enclaves urbanos en marco rural. En ocasiones, tienen necesidad de dotarse de equipamientos propios para una clientela exigente.
Espacios rurales con actividades diversificadas, que todavía dependen de la agricultura , actividades complementarias como el turismo rural, pequeña industria o artesanado.	Medio rural tradicional pero con acceso al desarrollo , poco definido en cuanto a componentes pero con una agricultura en expansión y con tendencia a la especialización productiva: A veces tienen problemas ligados a la monoproducción (y consiguientes desequilibrios ecológicos) Pueden ser dinámicas o zonas en declive.
Espacios rurales con actividades predominantemente agrícolas. Son menos diversificados que los anteriores y en ellos la agricultura desempeña un papel preponderante.	Zonas rurales profundas , alejadas de las ciudades, con escasa dotación para responder al reto de la revolución agraria o modos actuales de producción: Es aquí donde se manifiestan los problemas de decadencia demográfica, desertización.
Espacios rurales de difícil acceso o con usos restrictivos a partir de la normatividad. Sus paisajes están dominados por bosques o	Espacios naturales: Medio natural frágil, con espacios poco artificializados, con dificultad para absorber nuevas demandas. Adolecen de insuficiencia

actividades agrarias.	de equipamientos. Carecen de recursos propios para competir con áreas más favorecidas en medios de producción y cualquier exceso puede desvirtuar la calidad del medio.
-----------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Mesa Sanchez (2005) y Urzainki Mikeleiz (1993)

El periurbano marplatense

En Mar del Plata, y como en otras ciudades latinoamericanas, "...la ocupación del suelo en las áreas periféricas generalmente se realiza de una manera no planificada, constituyendo un espacio de gran heterogeneidad y crecimiento acelerado, donde pueden registrarse problemáticas sociales y ambientales agudas, un mercado del suelo poco transparente y proximidades conflictivas..." (Puebla. 2003, Barsky, 2005).

Es así que, la ciudad tiende a excluir a amplios sectores de su población tanto de la posibilidad de apropiarse de un espacio habitable como de acceder al uso del espacio público y a la infraestructura y equipamiento básico. Entre los condicionantes del desarrollo urbano en el Partido de General Pueyrredon (Plan de Gestión Territorial de Mar del Plata, 2006) aparecen:

- deficiencias en la planificación y en gestión urbana
- carencia de infraestructuras básicas y equipamiento urbano
- ausencia de políticas de vivienda
- déficit de vivienda para sectores de menores ingresos, tanto en calidad como en cantidad.

En relación a la planificación urbana, la misma permite regular el incremento de las densidades al responder a la demanda de nuevas parcelas, logrando un mejor uso del suelo, al reducir el consumo de este recurso, con los correspondientes beneficios en términos de infraestructura, y en tiempo de traslado al minimizar distancias.

Como contrapartida, las deficiencias de la planificación implican un trastorno de la calidad de vida de toda la sociedad, no solo por la expansión desmedida (como consecuencia de las bajas densidades que implican parcelas no consolidadas por la infraestructura básica), sino también porque esto puede provocar asentamientos ilegales en aquel suelo urbano no apropiado, disminución

del valor de los espacios urbanos lindantes, concentración y hacinamiento en las áreas “céntricas”, etc.

Por lo tanto la mala asignación perjudica no solo a aquellos que no son beneficiarios de cobertura de agua de red, cobertura de desagües cloacales y pluviales, de pavimento, cobertura de servicio de alumbrado público, de transporte, de recolección de residuos, etc. sino también a la comunidad en su conjunto.

En tal sentido, las deficiencias en la planificación (o la desarticulación entre los mecanismos de planificación) provocan que el establecimiento en el espacio periurbano, frontera difusa entre la ciudad y el campo, implique mayores costos por la innecesaria distancia y por la deficiencia de infraestructura básica, fomentando la inequidad, con el consiguiente trastorno en la calidad de vida de la comunidad.

En el caso de Mar del Plata, este espacio de borde, debido a su propia estructura, es de difícil delimitación, ya que este territorio no es constante en su espacio físico (modificándose de manera dinámica en tiempo por el avance de la frontera ciudad-campo) ni tampoco son constantes sus funciones, presentándose de manera difusa en términos espaciales.

Si bien existe abundante material referido al periurbano marplatense, es escasa la literatura que aborde su delimitación. Uno de los principales aportes lo realizan Zulaica, Ferraro y Echechuri, (2007), quienes identifican dos problemas de delimitación debidos a su propia estructura:

- *La interface periurbana de Mar del Plata “...no es constante (en) su espacio físico, ya que se va modificado de manera dinámica en tiempo, por el avance de la frontera ciudad-campo y tampoco son constantes sus funciones”*
- *“La interface periurbana constituye un área difusa en términos espaciales...”*

Respecto al primer punto, el periurbano marplatense nace con la ciudad misma, como una delgada franja de no ciudad (en el periodo 1850-1919 aproximadamente), convirtiéndose, a partir de la consolidación de la trama urbana, en un abastecedor de alimentos frescos y materiales para la construcción y soporte de la creciente cantidad de residuos (1919-1976) y comenzando a su vez

a ser una franja potencial de tierra liberada para especulación (1950 y la actualidad) para posteriormente cambiar a funciones recreativas , mixtas y/o de agricultura intensiva o para la exportación nacional, con el consiguiente cambio (y conflicto) de los actores sociales de la interfase.

Respecto al segundo punto, los autores consideran límites de referencia específicos a partir de dos servicios esenciales de saneamiento urbano: provisión de agua y cloacas (límite interno); y los radios censales, un criterio administrativo (límite externo). Sin embargo, en un trabajo posterior¹⁰ se afirma: *“El límite interno del periurbano fue establecido a partir de la extensión de los servicios de saneamiento básicos (agua por red y cloacas), mientras que el límite externo fue más difícil de establecer a partir de un criterio específico. El mismo conforma una franja difusa cuya extensión es variable dependiendo de cómo haya tenido lugar el proceso de expansión urbana sobre los principales ejes”*

Este trabajo identifica los ejes de comunicación más importantes (ver Ilustración 2 “C”):

- Eje Ruta 11 hacia el norte (Zona 1),
- Eje Ruta 2 (Zona 2),
- Eje Ruta 226 (Zona 3),
- Eje Ruta 88 (Zona 4) y
- Eje Ruta 11 hacia el sur (Zona 5)

De manera, estas “redes troncales del partido” constituyen la “estructura de sostén del modelo de ordenamiento territorial” (Plan de gestión territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon, 2006)

Si bien esta definición recibe de lleno muchas de las críticas mencionadas desde la teoría, es una válida aproximación a la delimitación del espacio periurbano. Este trabajo determina unidades dentro de la interfase periurbana, a partir de criterios ecológicos, urbanísticos y socio-económicos. De esta manera identifica diferentes tipos de unidades:

¹⁰ Aportes empíricos para la determinación de áreas homogéneas de calidad de vida en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina) de Celemín y Zulaica, 2008

- Unidad 1: Definida por la presencia de servicios de saneamiento básico incompleto (red de agua y proyecto de red de cloacas o viceversa), espacios con procesos de consolidación urbana
- Unidad 2: Definidos por la presencia de servicio de red de agua (únicamente) o la existencia de proyectos de agua o cloacas. Presenta rasgos de consolidación menos evidentes
- Unidad 3: Esta unidad integra áreas en las que no existen servicios urbanos, pero es evidente el amanzanamiento o parcelamiento actual del sector para actuales o futuras urbanizaciones. En esta clasificación se mezclan usos residenciales de baja densidad, usos industriales, usos agrícolas intensivos y turísticos, en expansiones lindantes a la costa y las principales vías de comunicación. Se presentan problemas ambientales y de vulnerabilidad sanitaria debido a la ausencia de servicios básicos (con alto costo de instalación)
- Unidad 4: Servicios ecológicos que caracterizan los sectores con baja densidad de edificación y amplios espacios abiertos (algunos de estos son los “vacíos” urbanos) Aquí se presentan usos residenciales, recreativos, de disposición de residuos (altamente conflictivo), mineros, agropecuarios.
- Unidad 5: Servicios ecológicos, predominantemente agropecuarios.

A partir de la tipificación en unidades y de las caracterizaciones del continuum urbano-rural presentados por Mesa Sanchez (2005) y Urzainki Mikeleiz (1993) por un lado, y de los usos del suelo reales; por el otro, se han determinado límites aproximados de la frontera periurbana, y debido a la dificultad de su delimitación exacta se ha optado por un criterio amplio de límites internos y externos:

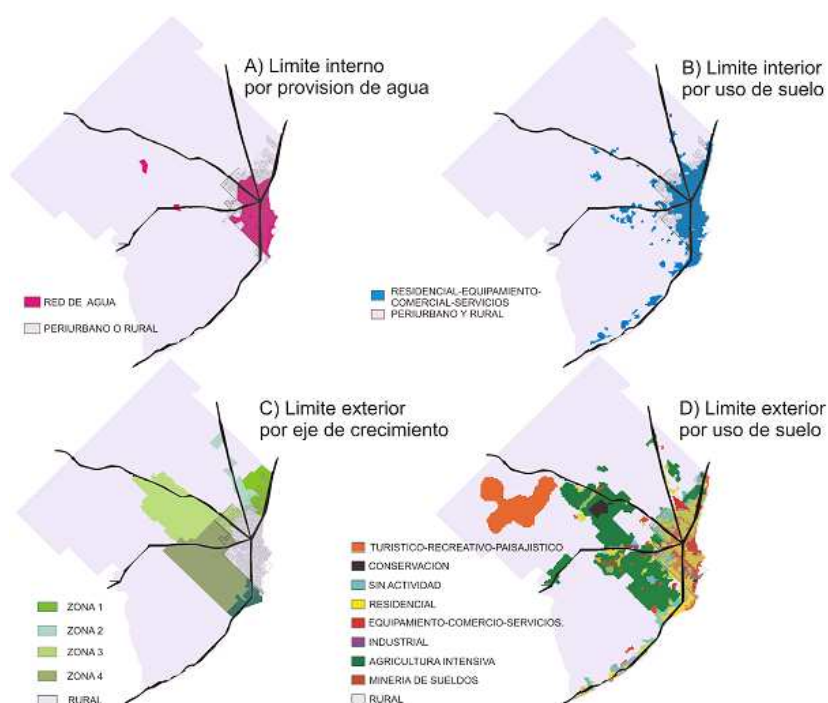
- Limite Urbano-Periurbano (Limite Interno): se utiliza un criterio de delimitación amplio¹¹, como lo es el uso del suelo residencial-comercial y para determinar el

¹¹ Amplio debido a que existen zonas de uso residencial, resultado de procesos de periurbanización, que por su dinámica deberían considerarse espacios periurbanos.

segundo limite se utiliza un criterio estrecho¹², como es la provisión de servicios de red (se ha optado por el servicio de red agua, por sobrepasar en su extensión a los otros servicios básicos), planteado por Zulaica, Ferraro, Echechuri (2007).

- Limite Rural-Periurbano (Limite Externo): se utilizan dos criterios amplios¹³ para la delimitación, como son el uso del suelo con fin no ganadero ni agrícola extensivo y del criterio de ejes de crecimiento de la ciudad, seguido por Celemín y Zulaica (2008) (a través del criterio administrativo: radios censales)

Ilustración 2: Criterios de delimitación del periurbano



Fuente: Elaboración propia a partir de Celemín y Zulaica (2008) y Carta Ambiental del Partido de GP (1995)

¹² La utilización de este único criterio no resulta funcional al presente trabajo debido a que si se delimita el periurbano a partir de la no provisión de servicios, al tratarse de un concepto dinámico, cada nueva obra de provisión de servicios alejaría el periurbano, por lo que el Gasto Municipal en Infraestructuras Básicas en el Periurbano sería siempre cero.

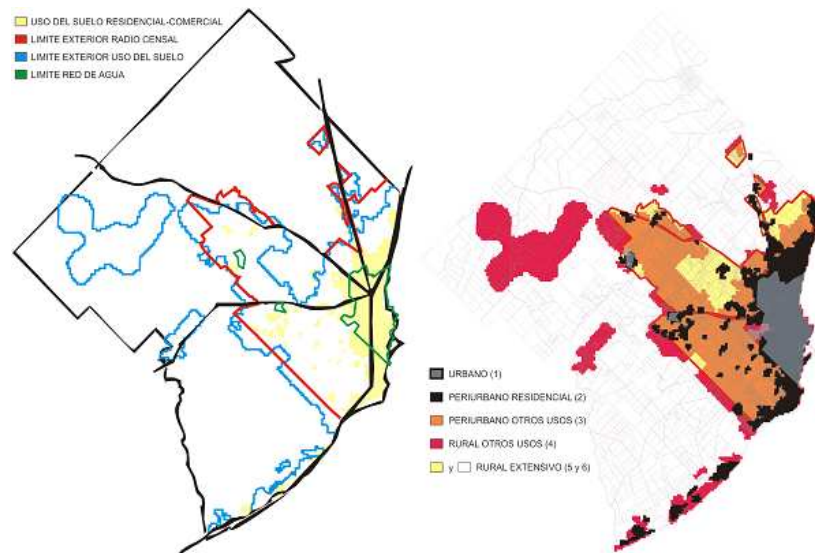
¹³ Amplio debido a que dentro del espacio agrícola intensivo pueden existir sectores eminentemente rurales.

Para la adaptación de estos criterios al periurbano marplatense se tomaron los datos disponibles en Mar del Plata de la Carta Ambiental del Partido de General Pueyrredon (1995). Es prudente recordar que el periurbano es una frontera difusa, pero para el análisis de la distribución espacial, por ejemplo del Gasto Municipal, se hace necesario determinar específicamente que espacio es o no es, objeto de análisis.

Finalmente, en esta investigación tal como muestra el Ilustración 3, se define el periurbano marplatense a partir de estos límites, lo que permite disponer:

- de una frontera urbana-periurbana amplia delimitada por la extensión de servicios de red agua corriente y el uso de suelo con finalidad residencial-comercial; y
- de una frontera periurbana-rural delimitada por los usos de suelo no ganaderos ni rural extensivos, así como por los radios censales o ejes de crecimiento (adaptados a partir de Carta Ambiental del Partido de General Pueyrredon, 1995 y de Zulaica, Ferraro y Echechuri, 2007)

Ilustración 3: Periurbano marplatense



Fuente: Elaboración propia a partir de Celemín y Zulaica (2008) y Carta Ambiental del Partido de GP (1995)

- | |
|---|
| <p>(1) Urbano: residencial-equipamiento-comercial-servicios-industria con cobertura de servicios básicos (agua)</p> <p>(2) Periurbano residencial: residencial-equipamiento-comercial-servicios-industria sin cobertura de servicios básicos (agua)</p> <p>(3) Periurbano otros usos: agrícola intensivo-turismo-recreación-paisaje-industria-minería de suelos-de roca-sin actividad sin cobertura de servicios básicos (agua) dentro de los ejes de crecimiento de la ciudad</p> <p>(4) Rural otros usos: agrícola intensivo-turismo-recreación-paisaje-industria-minería de suelos-de roca-sin actividad fuera de los ejes de crecimiento de la ciudad</p> |
|---|

- | |
|--|
| (5) Rural extensivo: agrícola extensivo sobre de los ejes de crecimiento de la ciudad |
| (6) Rural extensivo: agrícola extensivo y ganadero fuera de los ejes de crecimiento de la ciudad |

Esta delimitación permite identificar el periurbano marplatense. Si bien no se trata de un límite tajante ni definitivo, permite avanzar en el análisis de un espacio dinámico y en constante mutación. En relación a estos problemas, el informe del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación (PET Avance 2008) ha diagnosticado entre los problemas ambientales críticos de la Provincia de Buenos Aires el de las *“Áreas Urbanas y Periurbanas: vinculadas a la saturación del soporte por uso antrópico, en las que existe una situación de criticidad ambiental por factores múltiples (impermeabilización del suelo, déficit de saneamiento, complejidad del tratamiento de residuos, contaminación de cursos de agua y aire, etc., . Las situaciones más graves se dan en el conurbano de Buenos Aires - La Plata y Mar del Plata.”* En el mismo trabajo, en otra sección se plantea que *“...en las periferias de los centros urbanos de La Plata y Mar del Plata y Gran Bahía Blanca se reitera el desborde de las áreas periurbanas con déficit de equipamiento y servicios”*

Esta mención de las áreas periurbanas, en forma explícita, por parte de un documento público nacional se contrapone con la falta de información que le sea propia¹⁴, hecho que dificulta su contextualización y demarcación. Tal como afirma Mesa Sanchez (2005): *la periurbanización es un fenómeno muy difundido en Europa y Estados Unidos, y ha contribuido a que cada vez sean más borrosas e imprecisas las fronteras físicas y socio-económicas entre el campo y la ciudad. Como consecuencia es muy difícil establecer con nitidez una separación clara entre las ciudades y sus crecientes zonas periurbanas extendidas, o entre éstas y lo que se considera como rural.*

Aplicación práctica de la delimitación

Esta zonificación permite una mejor focalización de las problemáticas que afectan al territorio, gracias a la identificación más precisa de lo urbano, lo

¹⁴ La información disponible es netamente urbana.

periurbano y lo rural. En tal sentido la investigación desarrollada por el CID, en lo referente a políticas públicas locales permite visualizar el impacto de las obras que lleva adelante el gobierno local y el impacto en los barrios más carenciados.

Dado que la falta de planificación del desarrollo urbano en términos de infraestructura puede observarse en: una expansión desordenada que dificulta la consolidación mediante infraestructura básica, en asentamientos ilegales en suelo urbano no apropiado, en disminución del valor de los espacios urbanos lindantes, concentración y hacinamiento en las áreas “céntricas”, etc. resulta central el análisis de las asignaciones de recursos en aquellas partidas que afectan directamente la calidad de vida de toda la sociedad.

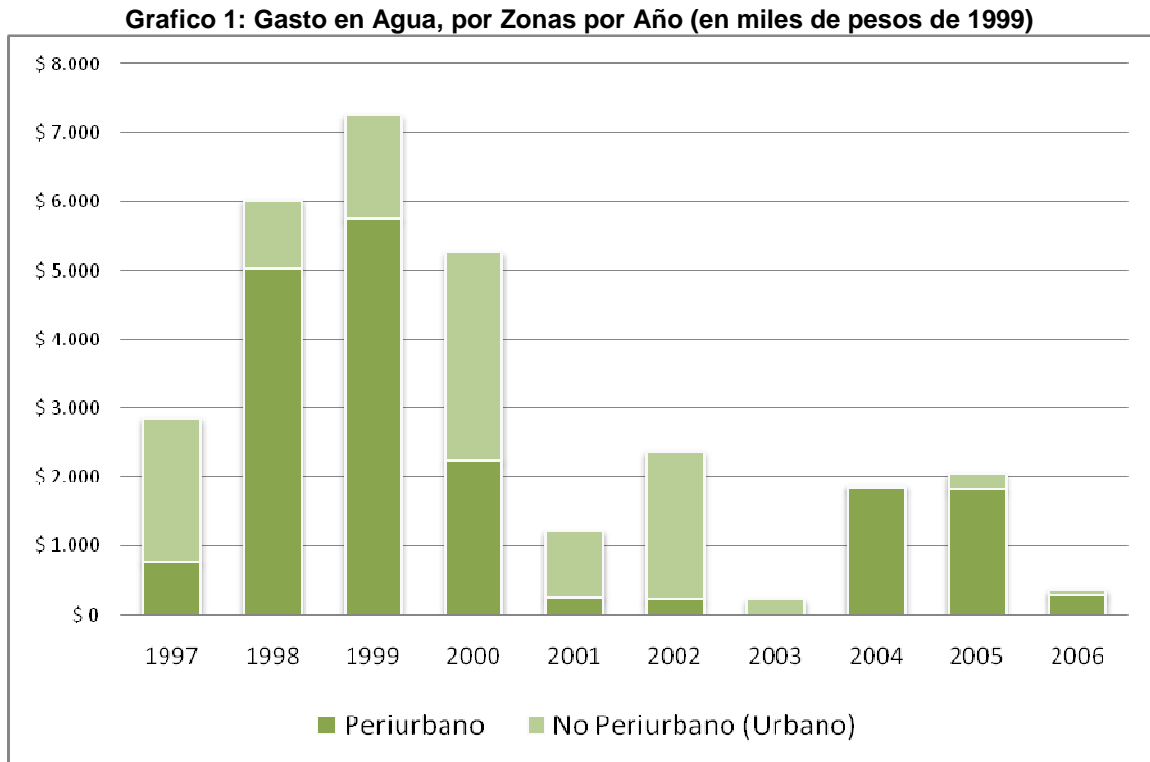
En tal sentido, la mala asignación de los denominados bienes y servicios básicos perjudica no solo a aquellos que no son beneficiarios directos por su uso y goce, sino también a la comunidad en su conjunto. Es de esta manera que la provisión de estos servicios de infraestructura básica se convierte en un compromiso que el Estado debe asumir frente al reto de la sostenibilidad de las áreas urbanas y periurbanas.

No obstante esto, el proceso de identificación espacial de las erogaciones en el espacio reviste dificultades 1) por la propia delimitación de la frontera urbano-rural (frente a lo cual se presentó una propuesta para la ciudad de Mar del Plata); y 2) por razones debidas a la presentación de las rendiciones de cuenta de los organismos municipales, que no utilizan ningún criterio espacial directo.

A partir de la propuesta de delimitación del periurbano marplatense se procedió a identificar erogaciones en infraestructura básica de agua y cloacas. Para ello se recurrió a las rendiciones de cuenta de los organismos e información complementaria, como mapas de evolución de la infraestructura básica, entrevistas, expedientes, y los propios nombres de las cuentas que, en algunas ocasiones, denominan la obra a partir de zonas, barrios o calles.

En Mar del Plata, la distribución del agua se realiza por medio de tres sistemas: Sistema Acueducto Norte, Sistema Acueducto Sur y un Sistema de Impulsión Directa. Los gastos municipales en infraestructura básica agua fueron realizadas con exclusividad por la empresa municipal OSSE. Si bien debe

aclararse que no se trata de la totalidad de las erogaciones (sino las que fueron posible identificar cada año¹⁵) el Grafico 1 y la ilustración 4 permiten identificar las zonas en las que se concentran la mayor parte de estas erogaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a ejecuciones presupuestarias municipales

Debido a que se ha utilizado como criterio de diferenciación urbano/periurbano el borde de servicio de red, propuesto por Zulaica, Ferraro, Echechuri (2007), una gran parte de las obras se realizan en tal límite. Si bien este trabajo no persigue tal objetivo, la combinación de tabla y grafico podrían permitir ayudar a comprender la evolución del límite urbano/periurbano.

Por otra parte, los efluentes cloacales de la ciudad de Mar del Plata se componen de los aportes domiciliarios e industriales. El radio servido opera con cuatro colectoras máximas, diversos colectores menores y estaciones de elevadoras de bombeo para los sectores bajos de la ciudad. Los primeros debido

¹⁵ En el periodo 1996-2006 fue posible identificar espacialmente cerca del 98,5 % de las erogaciones en infraestructura básica agua, cloacas y red vial.

a la propia evolución de la ciudad y del servicio cloacal se encuentran dispuestos en forma de anillos, volcando sus vertidos en la planta de tratamiento final. Si bien para las obras de infraestructura básica cloacas se procedió de modo similar a la zonificación realizada para el agua, no fue posible identificar la planta de efluentes cloacales a zona alguna, dado que se trata de una planta para toda la ciudad. Por este motivo (y por la importancia de su monto) en la Tabla 3, estas erogaciones se presentan en forma no agrupada.

Ilustración 4: Inversión en Agua por Zonas

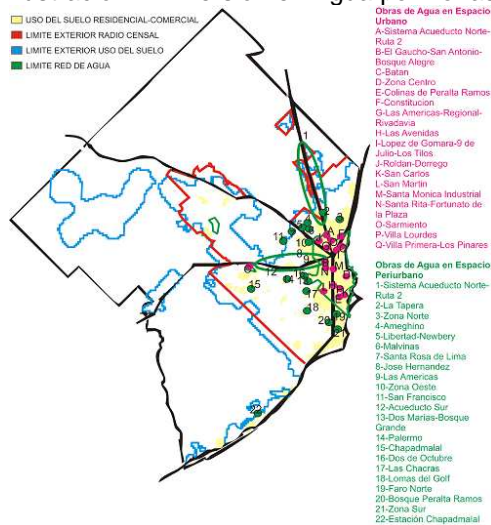
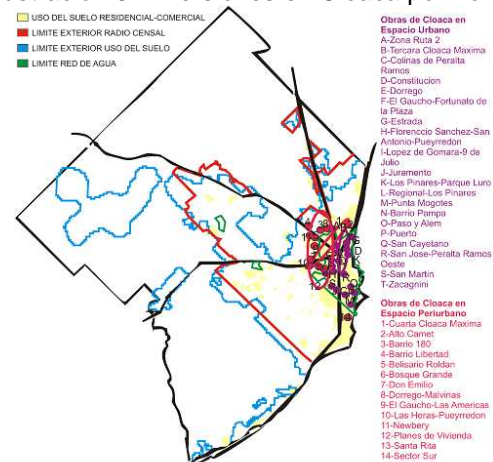


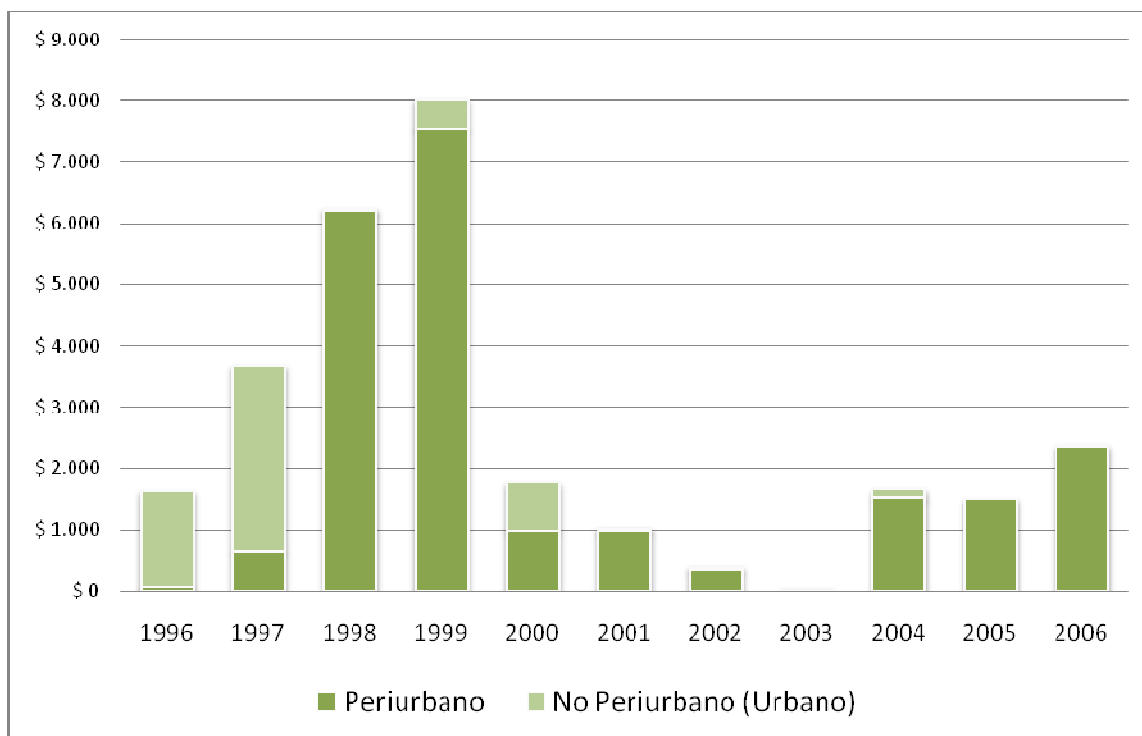
Ilustración 5: Inversiones en Cloaca por Zonas



Fuente: Elaboración propia a partir de Celemin y Zulaica (2008), Carta Ambiental del Partido de GP (1995) y Erogaciones de OSSE (1996-2006)

Por otra parte, los efluentes cloacales de la ciudad de Mar del Plata se componen de los aportes domiciliarios e industriales. El radio servido opera con cuatro colectoras máximas, diversos colectores menores y estaciones de elevadoras de bombeo para los sectores bajos de la ciudad. Los primeros debido a la propia evolución de la ciudad y del servicio cloacal se encuentran dispuestos en forma de anillos, volcando sus vertidos en la planta de tratamiento final. Si bien para las obras de infraestructura básica cloacas se procedió de modo similar a la zonificación realizada para el agua, no fue posible identificar la planta de efluentes cloacales a zona alguna, dado que se trata de una planta para toda la ciudad. Por este motivo (y por la importancia de su monto) no se presentan en el Grafico 2.

Grafico 2: Gasto en Cloaca, por Zonas por Año (en miles de pesos de 1999)



Fuente: Elaboración propia en base a ejecuciones presupuestarias municipales

La comparación de las ilustraciones 4 y 5 permite observar una mayor concentración de las obras de infraestructura básica cloacas. Las obras de infraestructura básica cloacas, en el periodo analizado, han tenido una evolución preferentemente hacia el oeste, mientras que las obras de infraestructura básica agua muestra mayor dispersión. Esto último ha generado que estas obras abastezcan zonas de usos no residenciales (las obras cloacales se concentran en el área urbana y periurbana residencial). Así, algunas obras de agua se han realizado en zonas periurbanas de usos predominantes no residenciales, las obras cloacales se concentran en el sector residencial como las obras de infraestructura agua anteceden a las obras cloacales.

Conclusiones

La delimitación de un territorio de frontera requiere de criterios claros para lo que resulta necesario identificar de los conceptos centrales de cada una de las categorías a ser divididas. En el caso de lo urbano-periurbano-rural, la utilización

indiscriminada de distintos términos por parte de las disciplinas que analizan este territorio, siendo que no siempre se trata de sinónimos, dificulta ésta tarea. En tal sentido es necesario utilizar un lenguaje preciso a fin de poder identificar el concepto central y sus características, para así utilizar criterios inequívocos de delimitación.

Por esta razón fue necesario indagar en el concepto de frontera urbana, lo que requirió de la exploración en investigaciones de geógrafos y sociólogos, así como de la revisión de la evolución histórica del concepto y de sus términos asociados. Una vez que periurbano se identificó y diferenciado en su concepto, es posible la revisión y contrastación de propuestas de otros investigadores y la identificación de criterios para su delimitación.

Algunos trabajos de delimitaron del periurbano marplatense, si bien resultaban atinados y pertinentes a la problemática planteada en la investigación en que se hallan inmersos, no necesariamente resultan aplicables a otros casos. Por esta razón los criterios aquí utilizados podrían ser de utilidad en futuras investigaciones del periurbano marplatense, pero la pertinencia deberá ser juzgada dependiendo de cada investigación.

Durante el relevamiento de las ejecuciones presupuestarias, algunas veces los expedientes brindaron información completa y pertinente, y escasa otras. En algunos periodos las rendiciones de la Administraron Central, entes descentralizados y OSSE, sobre todo en los años en que la situación económica era favorable, se explayaban y detallaban muchas cuestiones que, durante los periodos de crisis, tendía a desaparecer. A partir de su revisión y relevamiento, así como de las entrevistas, se puso de manifiesto que en las rendiciones de cuenta no contemplan criterio alguno de identificación espacial de partidas, incluso aun luego de la implementación del RAFAM.

Si bien no existe ningún nomenclador en las rendiciones de cuenta de los organismos locales cuya finalidad sea la identificación espacial de las partidas; y si bien, no todas las partidas pueden ser identificadas y circunscriptas a un área geográfica (por ejemplo lo que sería el salario del Intendente Municipal) algunas de ellas si podrían/deberían serlo, en especial las referentes a bienes muebles e

inmuebles y obras de infraestructura. De esta manera, y tal como ocurre en las tasas municipales, una identificación espacial permitiría y facilitaría sustancialmente las etapas del control. La identificación espacial podría permitir identificar las erogaciones en los distintos periodos y así tener una visión cabal de la evolución de las erogaciones, en este caso de infraestructura básica.

Bibliografía

Adell, G., (1999) "Theories and Models of the Peri-urban Interface: a Changing Conceptual Landscape", PUI Research Paper, Development Planning Unit, London. [on line] [consulta: 6/08] Disponible en: <www.ucl.ac.uk/dpu/pui>

Allen, A., da Silva, N. Corubolo, E. (1999) "Environmental Problems and Opportunities of the Periurban Interface and their Impact upon the Poor". Document produced for the Research Project Strategic Environmental Planning and Management for the Peri-Urban Interface, Development Planning Unit, University College London [on line] [consulta: 6/08] Disponible en: <www.ucl.ac.uk/dpu/pui>

Atkinson, A. (1999). "Principles and Components of a Strategic EPM Process Relevant to the Peri-Urban Interface (PUI)", paper produced for the research project on Strategic Environmental Planning and Management for the Peri-urban Interface, Development Planning Unit, University College London [on line] [consulta: 6/08] Disponible en: <www.ucl.ac.uk/dpu/pui>

Baigorri, A. (1995). "De lo rural a lo urbano" En: V Congreso español de Sociología. Granada. España. [on line] [consulta: 5/08] Disponible en: <<http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/rurbano.pdf>>

Barsky, A. (2005) "El Periurbano Productivo, Un Espacio en Constante Transformación. Introducción al Estado del Debate, con Referencias al Caso de Buenos Aires" In: Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona Vol. IX, núm. 194 (36), 1 de agosto de 2005 [on line] [consulta: 10/08] Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-36.htm>>

Binimelis Sebastián, J. (2000): "Sociedad postindustrial y dialéctica campo-ciudad. Aportaciones al debate a modo de estado de la cuestión". Lurralde, nº 23, pp. 93-113.

Capel, Horacio. 1975. "La definición de lo urbano". Estudios Geográficos (Madrid), nº 138-139, 265-301 (volumen de "Homenaje al Profesor Manuel Terán"). [on line] [consulta: 5/08] Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/sv-33.htm>>

Celemín, J. Zulaica, L. (2008). "Aportes Empíricos Para la Determinación de Áreas Homogéneas De Calidad De Vida En El Periurbano De La Ciudad De Mar Del Plata" (Buenos Aires, Argentina). Hologramática - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ Año V, Número 8, V1, pp.25-49 ISSN 1668-5024). [on line] [consulta: 5/08] Disponible en: <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=825>

Del Rio, J.L., Bo, M.J , Martinez Arca J. Y Bernasconi V. (1995) "Carta Ambiental del Partido de General Pueyrredón" Universidad Nacional de Mar del Plata - Municipio Gral. Pueyrredón.

Formigo Couceiro, J., Vázquez A. (2005) "Periurbanización y rururbanización en Galicia" Edición digital a partir de Coloquio de Geografía Urbana (3º. 1996 . Antequera), La ciudad : tamaño y crecimiento [actas del III Coloquio de Geografía Urbana], coordinador Rafael Domínguez Rodríguez, Málaga, Departamento de Geografía de la Universidad, 1999, pp. 317-327. [on line]

[consulta: 11/08] Disponible en:<
http://www.alcudiavirtual.ua.es/servlet/SirveObras/public/08148330990803951869079/p0000001.htm#l_0_>

Krukoski, W. R.M. (1998) "Fronteiras e limites do Brasil" ago. 2008. [on line] [consulta: 2/09] Disponible en: <<http://www.info.Incc.br/wrmkkk/uesc.html>>.

Lamy, B. (2006) "Sociología urbana o sociología de lo urbano" In Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 21, núm. 1, pp. 211-225.

Mesa Sanchez, N. E. (2005) "Dinámicas Territoriales en fronteras rural-urbana en el corregimiento de Santa Elena" [Tesis de Maestría] Medellín [on line] [consulta: 6/07] Disponible en: <agora.unalmed.edu.co/docs/tesis09.PDF>

Naranjo G. y Villa M. (1997) "Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas". Medellín: Corporación Región, 1997.

Oporto, G. (2008) "Plan Estratégico Territorial: 1816-2016 Argentina del Bicentenario. Avance 2008". Editor: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.
Plan de gestión territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon (2006) Municipalidad de General Pueyrredon. Argentina

Rodríguez Iglesias, G. (2009) Análisis del Gasto Público Municipal en Infraestructura Básica Mar del Plata 1996-2006 [Tesis de grado] Mar del Plata: s.n.

Urzainki, A. (1993): "El medio rural en Euskal Herria". In Lurralde, 16: 57-71. . [on line] [consulta: 6/08] Disponible en: <<http://www.ingeba.euskalnet.net/lurralde/lurranet/lur16/16urzain/16urzai.htm>>

Zulaica, Ferraro, Echechuri, (2007) "Definición de unidades ambientales en la interfase periurbana de Mar del Plata" In i+a Investigacion + Accion 11(10):123-143, ISSN: 1850-1117